

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y FUERA DE ESPAÑA. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mes, 30 céntimos.
Por trimestre, 80 céntimos.
Por semestre, 1.50 céntimos.
Por año, 3.00 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.853

Madrid.—Martes 29 de Marzo de 1904

Cinco ediciones diarias



Desconocidas de las falsificaciones y rebajas de toda clase que se encuentran en el mercado, el Té Purgante de Chambard es el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

SEÑORAS: MAÑANA MIERCOLES TERMINA LA LIQUIDACION DE EL RÍO DE LA PLATA. por definición del dueño y fin de testamento. Grandes ocasiones en todos los artículos.

IDEAS DE GOBIERNO

Ningún orden de intereses nos llevará nunca a buscar la popularidad por caminos torcidos o por sendas de dudosa licitud moral. Si el halagar ciertas pasiones o el recoger ciertas ideas levantisca de la calle hubiera de enturbiar nuestra tirada o de darnos el monopolio de ciertas inteligencias fáciles de deslumbrar con doctrinas subversivas y contrarias al orden social, nuestra actitud no habría de variar. Jamás lisonjearíamos lo que se oponga a nuestra conciencia, aunque esa abstención traiga aparejados sensibles quebrantos para nuestros intereses.

Ahora bien, creemos que las necesidades del periódico moderno deben responder a algo más que la mezquina y sobresaltada mentalidad de una clase social que se empeña en aislarse y en no ver sino aquello que va de acuerdo con sus prejuicios. La mesurada propaganda obrera por mejorar las condiciones de su vida hallará siempre en nosotros el apoyo franco que merece toda empresa en que van juntas la justicia y la caridad. Toda amenaza contra el orden existente, todo ataque a la propiedad, a la familia o todo escarnio del dogma católico, hallarán apercibidas inmediatamente nuestra protesta y nuestra reproblación más enérgicas. En cambio estaremos prontos a amparar todo lo que nos parezca legítimo y honrado. Creemos que en estos tiempos de enconadas luchas entre el capital y el trabajo, la previsión más rudimentaria aconseja que ninguno de los dos beligerantes adopte posturas violentas e irreducibles. En este criterio nos acompaña un hombre tan probadamente gubernamental como el Sr. Dato, una de las personalidades de más relieve del partido conservador.

En el mitin del domingo y en sus frecuentes asambleas pide el elemento obrero que se mejoren las condiciones de su vida. Con estadísticas de indudable autoridad se ha demostrado que el obrero español es el que halla más dificultades para su manutención y cultura. Pues bien, es preciso que se intente el remedio a la atenuación de esos males, con lo cual se tenderá a conciliar el capital y el trabajo, igualmente interesados en que no se turbe su armonía con huelgas funestas y con hostilidades trágicas como las de Valladolid. El Gobierno que recoja esas aspiraciones tendrá nuestras simpatías y el aplauso de todos aquellos para quienes justicia y caridad son algo más que vanas palabras.

DE PETERSBURGO

EL ESPIONAJE Y SUS MISTERIOS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

He aquí la pesadilla rusa. Desde que ayer corrió por la ciudad la noticia de que en el gobierno de Torkov, frontera china, habían sido apresados cincuenta espías japoneses, los cuales, disfrazados de pastores y conduciendo rebafos de merinos, penetraron en la ciudad de Biisk, este pueblo infantil y supersticioso se halla en alarma continua.

En las plazas, donde el deshielo hace brotar arroyos sucios, *iztoschichs* medio curdas; mandaderos que, bajo sus gorras encarnadas, ocultan caras imponentes; criadas de servir, que llevan sus cestas tapadas con el *sarfan* azul; granujas *polobosh*, cuyos balcones delanteros se arremangan sobre altas botas de montar... toda esta pintoresca turbanulta ingeniosa y chismosa, fácil a las historias y a las invenciones, forma corrillos de inquietud.

En la clase media, los relatos periodísticos sobre el Japón son leídos con cierta dolorosa alarma. El *Novoié Vremia*, al recoger los datos que sobre el poder económico del Mikado expuso en la *Revue de Deux Mondes* el economista Leroy-Beaulieu, ha echado un jarro de agua fría sobre el entusiasmo ruso burgués. Y hoy, cuando *El Invalido Ruso*, no sin cierta inquietud, nos ha hecho saber que los proyectos japoneses son más terribles que los de ningún otro ejército del mundo, ha llegado a su colmo la intranquilidad popular. La balanza loca de esta nación imaginativa ha caído, desde el alto platillo del entusiasmo, al platillo de la duda y de los temores, rasantes con el suelo.

En todas partes se discute, se calcula, se escribe, se traen y llevan mapas, libros, revistas y periódicos con datos y estadísticas sobre Japón. Hay quien, sin asomo de tener que ir a la Mandchuria, se ha comprado gramática y diccionario japoneses. Y el librero Mellier—en cuya tienda, por las tardes, formamos tertulia varios correspondientes extranjeros—nos ha dicho que en quince días ha vendido obras sobre el Japón por valor de cuatro mil rublos.

De entre todas estas alarmas ninguna se destaca tan vigorosa como la del espionaje. Se teme que los japoneses, disfrazados, lleguen a Petersburgo y envueneen al Emperador. Un comerciante de la Morskáia ha escrito a Kouropatkin pidiéndole por Dios que no coma ni beba sin antes ensayar en otra persona las bebidas y los comestibles. Y tal tremolina se ha armado con la captura en Tonsk de cincuenta espías japoneses, que la policía se ha aumentado en un doble; las cartas que nos llegan a los extranjeros se nos dan casi todas abiertas, y especialmente nosotros los correspondientes somos vigilados noche y día.

Yo, siempre que salgo del hotel, me encuentro en la acera de enfrente a un viejo *gardoni*, el cual, en cuanto me ve salir, echa tras de mí como un perro.

En el vapor *Voronque* que, procedente de Vladivostok, Port-Arthur y Nagasaki, llegó a Odesa anteayer, ha venido monsieur Wasielewsky, riquísimo comerciante petersburgués, al cual, en tertulia de periodistas y militares, le oí contar esta mañana escenas curiosísimas sobre el espionaje.

Mr. Wasielewsky, sin darle la importancia maravillosa que le atribuye el vulgo, confiesa que el espionaje japonés es uno de los más importantes factores de la guerra.

«El espionaje—dice Mr. Wasielewsky—se ejerce por todos los súbditos del Mikado, tiene tres aspectos—el militar, el político y el comercial—y su organización es realmente asombrosa.

«Desde que el Japón venció a China, los políticos del Mikado concibieron un plan conquistador. El marqués Ito, conde de la Europa entera, apresuró a enviar a París, a Berlín, a Petersburgo, a Londres, una verdadera falange de espías, técnicos y científicos, cuya misión aparente era la de estudiar los adelantos, pero cuyas secretas órdenes se reducían a apoderarse de los defectos de Europa. Así, las Universidades, Escuelas militares y centros de producción europeos han tenido en su entraña el ojo vigilante japonés.

«El Estado Mayor de Tokio montó en el año 96 una sección especial de espionaje; sus ingenieros navales, sus artilleros, sus médicos de sanidad más de punta, visitaron nuestros arsenales, nuestros hospitales, nuestras factorías en construcción, y las estadísticas de pasaportes nos dicen ahora que nuestro error fue grande y nuestra culpa tremenda. El 96 hasta un mes antes de declararse la guerra, han viajado por Rusia más de tres mil jefes y oficiales del ejército y de la marina del Japón.

«Grandes y provechosos debieron ser los informes suministrados por los oficiales y jefes, cuando el año 1898 decidió el Gobierno japonés organizar otra sección de espionaje político. Y aquí va echó mano de los aventureros, de los audaces, de los hombres para quienes la vida es un accidente como la corbata.—Periodistas, cónsules, hasta cómicos—una multitud de japoneses charlatanes invadieron la Rusia entera, apoderándose—entre otros—de nuestros secretos más íntimos. La Siberia fué su región favorecida; nuestros pueblos del Baikal se recogieron con sus pantomimas y sus dramas, y en las guarniciones del Amur alguna *peisa* mimosa reinó más de una noche de locuras.

«Después, el sagaz Ito ensayó sus periferias en nuestro comercio. El tráfico de nuestros ganaderos con China vióse de pronto intervenido por el Mikado. Los pastores de la Mongolia llevaron ayudantes japoneses, y en las ferias dominicales de Akcha tratantes del Japón nos ofrecían reses más baratas.

«Luego, en Port-Arthur y en Vladivostok, la socarronería japonesa halló campo fecundo en nuestra cándida tranquilidad. Entraban los vapores mercantes abarrotados de oficiales con disfraces de mercaderes; y mientras que nosotros, por *européizar* a los mandchies, pasábamos las noches en los teatros, en los circos, en los restaurantes del muelle, entre equilibristas *ganquis* y *dansesuses* de París, ellos, maziobrando en la penumbra, subían a la Montaña de Oro, atisbaban las fortalezas, se imponían de todo y se llevaban, en la cámara oscura de su espionaje, fotografías de nuestra debilidad y de nuestra pereza.

«El Anibal ruso se durmió en la Capua mentirosa de los *cafés-concerts*. Es necesario que Espiñón no llegue a Zama. Yo voto por que los cincuenta espías japoneses de Tomsk sean ahorcados sin misericordia...»

Cristóbal de Castro.
San Petersburgo, 24 marzo.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó cerca de las nueve y media. La nota oficiosa facilitada de dicha reunión a la Prensa, dice así:
«El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de varios expedientes de pena de muerte, acordándose los que han de someterse a la resolución de S. M. el próximo viernes.

Se examinaron también otros expedientes de penas menos graves, que se acordaron con la propuesta del ministro.
El de la Guerra también dio cuenta de un expediente de pena de muerte, que se acordó se incluyera con los antes despatchados de la jurisdicción ordinaria.
De Hacienda se aprobó un expediente autorizando la exención de subasta para obras en la Delegación de Hacienda.
De Gobernación se autorizó otro para arrendamiento de nuevo local para estación telegráfica en Huelva.
Se acordaron varias subastas de carreteras.
Igualmente que se realicen por administración varias obras en el faro de Vinaroz. Se aprobó el proyecto técnico del pantano de Rudecañas.
El Consejo se ocupó detenidamente en formar el itinerario del viaje regio, labor muy difícil para poder atender las demandas de los pueblos que desean honras con la visita de S. M., y que hay que conciliar con el propósito de no prolongar demasiado tiempo el regreso.

DATO EN BILBAO

Bilbao 28.
Una Comisión de las federaciones obreras visitó al Sr. Dato, exponiéndole sus quejas respecto al incumplimiento de las leyes de carácter social que dictó siendo ministro de la Gobernación.

Dato ofreció interesarse por el estricto cumplimiento de dichas leyes.
Ahora le obsequia el Club Náutico con un banquete.—NARANJO.

Bilbao 29.
Invitado por la Diputación, el Sr. Dato ha asistido a la excursión a Guernica, acompañándole distinguidas personalidades.
En la estación le esperaban las autoridades y numeroso público.
El Sr. Dato visitó el Arbol de Guernica, firmando en el album de la casa construida junto a dicho árbol, manifestando su admiración por el respeto que aquí se tiene a las tradiciones administrativas y a cuanto redundan en provecho de la cultura y progreso del pueblo vascongado.

Al medio día los expedicionarios marcharon, en unión del director de Agricultura, a la isla Chacharamendi en un automóvil, propiedad del diputado provincial, Sr. Amézola. En dicho punto almorzaron, vistiendo después la granja agrícola de Abandiano.

El Sr. Dato quedó complacido de la excursión.—NARANJO.

De regreso.

Bilbao 29.

En el tren rápido ha salido para Madrid el Sr. Dato, acompañado de sus amigos, el marqués de Portago, el conde de San Simón, el marqués de Bolaños y el Sr. Prado Palacios.

Despidieron a los distinguidos viajeros en la estación las autoridades, los diputados y senadores, los representantes de diversas Sociedades y numerosos amigos.—NARANJO.

ALFONSO XIII A BERLÍN

París 29.

Un periódico berlinés dice hoy que el viaje del Rey de España a Alemania es cosa decidida y que de ello se ha tratado en la entrevista que en Vigo tuvo Don Alfonso con Guillermo II.

Como el Kaiser ha de tardar algún tiempo en regresar a su país y Don Alfonso emprende ahora su viaje por la Península, el viaje del Monarca español no puede realizarse hasta pasado algún tiempo.
La fecha en que ha de efectuarse no se ha fijado todavía, aunque los diplomáticos ya han tratado de ello; pero puede darse como seguro que la visita de Don Alfonso XIII a Berlín se efectuará después del verano, yendo a Alemania el Monarca español desde San Sebastián y antes de regresar a la corte.

Coincidiendo con las indicadas noticias que publica el periódico berlinés, hay otras en que se asegura que desde Berlín pasará Don Alfonso a Viena a saludar al viejo emperador austriaco.

R. Blasco.

UNA REUNIÓN IMPORTANTE

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de espectáculos, bajo la presidencia del marqués de Tovar y con asistencia además de los individuos que la componen, de los presidentes de la Cámara de Comercio, Unión Mercantil y Círculo Industrial y de una representación de la Prensa de Madrid.

El objeto de la reunión no era otro, según explicó el presidente, que reunir ideas para la celebración de grandes festejos en el mes de mayo, que sustituirían a la mal llamada feria de septiembre.

Por todos los concurrentes fueron emitidas ideas y propuestos festejos de suma novedad, que una vez bien organizados serán motivo de gran distracción del pueblo madrileño, como de necesarios rendimientos al comercio y a la industria, sin que en manera alguna lleguen a ser lesivos para los intereses del Municipio, el que, antes al contrario, verá en ellos una fuente de ingresos.

Todos los concurrentes dirigieron frases de entusiasmo por la idea de los festejos de mayo, separándose para otra futura reunión en la que ya habrán encontrado eco atenuado en el alcalde de Madrid, por tratarse del pueblo y del decoro de la villa y corte.

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS

Exposición de Arte Monumental Especial
Los señores expositores, previa presentación del recibo que les fué expedido a la entrega de los objetos expuestos, se servirán recoger, en los días 8 de marzo y 1.º de abril, en el Palacio de Ultramar (Parque del Retiro), de tres a cinco de la tarde, las tarjetas personales que acreditan la condición de expositor.

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares EN NIUCHUANG

París 28.

Telegrafían de Niouchuang, diciendo que los cónsules de Inglaterra y Estados Unidos «se han hecho los sordos» cuando el administrador civil ruso ha ido a participarles que por orden del almirante Alexeieff, Niouchuang ha sido declarado en estado de guerra.

Dichos cónsules pretendieron hacer como que no entendían la orden, suponiendo que no se trataba de poner en vigor la ley marcial, así es que esta mañana mostráronse muy sorprendidos y fueron a manifestárselo así al administrador civil ruso.

Explicoles éste, de nuevo, el alcance de la orden, advirtiéndoles que la jurisdicción consular diplomática que ostentaban había terminado por todo el tiempo que duren las circunstancias actuales, añadiendo que únicamente por cortesía no podía inmediatamente en vigor con todo rigorismo la orden del general Alexeieff.

De este modo, el administrador civil ruso de tiempo a tiempo que los cónsules residentes en Niouchuang recibían instrucciones de sus respectivos países.

El consul de los Estados Unidos es uno de los dos que nombró Mr. Hay en Extremo Oriente, y que Rusia, de este modo hábil, quita de en medio.

En cuanto al cónsul inglés, muéstrase muy sorprendido, porque recordaba que, antes de estallar la guerra, el marqués de Laudowue en una correspondencia había dicho que, en caso de que se rompieran las hostilidades, Rusia abandonaría la Mandchuria y se alejaría de Niouchuang.

Havas.

LA ALIANZA ANGLORUSOCHINA

París 28.

El diario *Novosti*, de San Petersburgo, dice, comentando las negociaciones anglofrancesas, que éstas, miradas desde el punto de vista de los intereses rusos, tienen alta importancia.

Cree que esta aproximación anglofrancesa, de realizarse, facilitaría también la aproximación e inteligencia de Inglaterra y Rusia.

Comentando estos hechos, saca la consecuencia el *Novosti* de que la hasta ahora química alianza anglofrancesa pudiera convertirse en realidad, con lo cual quedaría establecido en el mundo un perfecto equilibrio político.

«Hay que llegar—dice *Novosti*—a todo trance a este final; pero será bueno recomendar que no se vaya a la consecución del proyecto precipitadamente, pues ante todo es preciso ir preparando a la opinión pública, para que se acostumbrara a la idea de este convenio, imitando en esto la conducta de Francia, que poco a poco ha logrado llevar al ánimo del pueblo su alianza con Inglaterra.»

Havas.

EL "AURORA,"

París 28.
Telegrafían de Gibraltar diciendo que

un barco de guerra ruso, que se cree sea el crucero *Aurora*, ha pasado el estrecho covoyando un torpedero.

NOTICIA COMENTADA

Los periódicos ingleses han recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que ha causado profunda sorpresa en los Círculos militares rusos una noticia procedente de Nagasaki afirmando que grandes fuerzas japonesas que proceden de la desembarcadora de Tonen-Oulla se dirigen hacia Kharbin.

La noticia de este movimiento demasiado tardío, produce sorpresa y es poco creída, porque las tropas rusas están ya ocupando casi todo el litoral oriental de Corea desde la frontera rusa hasta la ciudad de Han-Hing y como es natural el golfo de Possieut, donde desemboca el río de Tonen-Oulla.

Antes hubiera sido posible un desembarco japonés en aquellos lugares, pero en los actuales momentos aquellos puntos están bien defendidos y la rada perfectamente minada.

Entre Vladivostok y el golfo de Possieut funciona, además, el telégrafo y tan pronto como el deshielo deje las aguas libres se estacionará en el golfo la flotilla de torpederos que se halla en Vladivostok.

EL BANCO RUSOCHINO

Dicen de Pekín, que el director del Banco ruso-chino se ha negado a entregar el dinero depositado en aquellas cajas por cuenta de la Universidad Imperial.

El canciller de la Universidad le había reclamado dicha entrega, pero el director del Banco le hizo comprender que semejante petición era inadmisibles porque demuestra poca confianza en Rusia.

El canciller no ha insistido en su reclamación.

UNA PROTESTA

Comunican de Niouchuang, que los soldados rusos han quitado hoy las banderas inglesas y americanas que ondeaban sobre los edificios y propiedades de los súbditos de ambas naciones.

Los americanos residentes en Niouchuang han protestado de la declaración hecha por Rusia proclamando la ley marcial.

Havas.

VERSION JAPONESA

París 29.

En Tokio se ha hecho público un despacho fechado en Nin-Tchuang, en el que se dice que los japoneses consiguieron embarrancar cuatro de sus barcos a la entrada de Port-Arthur, con objeto de cerrar por completo la salida a la escuadra rusa.

Dice además el citado despacho que los tripulantes de los vapores destinados a ser encallados se salvaron a bordo de la escuadrilla de torpederos.

La escuadra, después del hecho, bombardeó a Port-Arthur, alejándose luego.

A FLOTE

París 29.

De San Petersburgo se reciben nuevos detalles de la intención de los japoneses para embotellar la escuadra rusa tapando la boca de la bahía de Port-Arthur.

El almirante Makharoff se trasladó a bordo de los barcos japoneses encallados, examinándolos detenidamente.

Después se retiró y comenzaron los necesarios trabajos para ponerlos a flote, cosa que se espera conseguir pronto.

Los ingenieros navales que han examinado los barcos japoneses encallados dicen que éstos valen 1.300.000 francos, y que podrán ser utilizados para el servicio del puerto.

OTRO CUERPO DE EJERCITO

El Estado Mayor general ha decidido formar un segundo ejército ruso, para lo cual movilizará las reservas de los distritos del centro de Rusia.

Un efectivo de 200.000 soldados marchará a primeros de mayo al teatro de la guerra; de estos soldados la mayoría irá a Vladivostok.

DIQUE RUSO

El gran dique que con destino a Port-Arthur tiene preparado el Gobierno será llevado a su destino a fines del verano.

¿DONDE VAN?

El crucero ruso *Dmitri Donskoi* y tres torpederos de igual nacionalidad, han marchado hoy de Bicetre con rumbo desconocido.

R. Blasco.

UNA CAPTURA

París 29.

De San Petersburgo comunican que allí corre el rumor de que la escuadra rusa de Vladivostok ha regresado a este puerto, después de haber capturado un buque de guerra japonés.

Los torpederos japoneses que escoltaban este barco, intentaron deslizarse hasta la rada exterior, en que estaba anclada la escuadra rusa; pero fueron vistos y tuvieron que huir, no sin gran trabajo.

EJERCITO JAPONÉS

Se confirma que un cuerpo de ejército japonés, compuesto de cuatro divisiones, en las que figuran 80.000 soldados, se halla concentrado en los alrededores de Ping-Yang.

Lleva fuerte artillería, y según parece, su propósito es atravesar el Yalu para presentar combate a los rusos, atacándoles en la Mandchuria.

Desde el punto donde se hallan acuartelados los japoneses tienen dos buenas carreteras que conducen hasta el río, pero actualmente están intransitables a causa del deshielo.

Los rusos se han acantonado al Norte de Corea, a lo largo del Yalu, para asegurar la línea de retirada.

R. Blasco.

NOTICIAS DEL ESTADO MAYOR

San Petersburgo 29.
En el Estado Mayor de la Guerra espérase que dentro de ocho o diez días empezarán a librarse combates terrestres de alguna importancia.

Dicen que el general Kouroki, que manda el primer ejército japonés, concentrado en la región de Ping-Yang, lo forman los contingentes de infantería desembarcados desde el principio de las hostilidades hasta hoy en Chemulpo, Chemaipo y Gensan, y que además cuenta con una brigada de caballería y 180 cañones, siendo su efectivo total de unos 70.000 hombres.

Por las noticias que aquí se reciben de Corea, téñese por seguro que los japoneses seguirán su marcha sobre el Yalu por dos caminos paralelos, distantes entre sí

364 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA ORGANILLERA

361

—¿Y como vendría a ser dueña de la situación?—preguntó.
—Ella te ha visto; de esto no cabe duda, puesto que habéis luchado cuerpo a cuerpo y tú estabas en plena luz... Te has reconocido, esto no es dudoso, por el hombre venido a la fábrica tres días antes preguntando por Ricardo Verniere... Por desgracia no la maté en el acto y parece que está en vías de curación. Al salir del hospital volverá a Saint-Ouen. Volverá fatalmente, porque el manco le ha alquilado una habitación en la fonda donde vivo. ¿Como te las arreglarás para no encontrarte en pleno día ante ella?
—No te inquietes por eso...
—¿Que no me inquiete por una cosa que puede perdernos?
—Nada hay que temer por ese lado.
—¿Crees que Verónica no saldrá del hospital?
—Sí, por el contrario, que saldrá...
—¿Pues ¡y entoncés!
—Pero ella no me verá nunca...
—¿Como?
—Está ciega.
—¿Ciega?—repitió.
—Por completo... Gracias a tí, los estragos causados por la bala de tu revólver la han producido la ceguera.
—¿Ceguera pasajera quizás y que puede curarse...?
—Incurable, por el contrario.
—¿Quién lo prueba?
—La ciencia ha hablado; me he informado respecto a esto por mi excelente y cándido amigo el juez de instrucción que no tiene nada oculto para mí. Ya ves, compadre, que no tengo nada que temer de un encuentro con la antigua portera de la fábrica. No pudiendo verme, la desafío a que me conozca.
—Eso sí que ha sido una suerte... una verdadera suerte.
—Silencio... vienes.
El mozo entró con las ostras y los caracoles.
Salí para ir a buscar los otros platos, y Grivot, un poco tranquilizado, repuso:
—He ahí un punto muy negro, iluminado por completo, y ya estoy tranquilo... Ahora dime claramente de qué se trata y lo que va a pasar.
—No lo has adivinado?
—No siendo un idiota, he adivinado algo; pero mi perspicacia no es tanta para comprender por completo tus proyectos. Lo que salta a los ojos es que tú vas a reedificar la fábrica de Saint-Ouen, en vez de ir a establecerlo al extranjero, como habíamos pensado; que te pondrás al frente de la nueva fábrica, y que gracias a la confianza y simpatía que inspiras a todo el mundo, confianza y simpatía muy bien mereci-

—Necesito esa suma.
—Si os es precisa en billetes de banco, os ruego que esperéis a mañana.
—No; deseo un cheque a la vista sobre una casa de París.
—Voy a dároslo sobre la casa Rothschild.
El banquero firmó el cheque.
Amelia le dio recibo de la suma y se marchó diciéndole que esperaba noticias suyas por telégrafo.
Al día siguiente estaba en Berlín y se ponía en seguida a hacer las diligencias para la venta de su hotel y de las casas que tenía en la capital alemana.
Se entendió con un negociante, que precisamente tenía compradores y le afirmó que el negocio se llevaría a cabo rápidamente en buenas condiciones para ella.
Al otro día recibió una carta de Roberto dándole cuenta de lo que se había convenido para la pronta reconstrucción de la fábrica, y dándole todos los detalles posibles sobre la villa de Neuilly, añadiendo que solo esperaba su consentimiento para comprarla.
A vuelta de correo Amelia contestó: «Terminad todo en seguida» y al mismo tiempo en viaba el cheque de trescientos mil francos, endosado a la orden de su marido.
El tercer día llegó un despacho del banquero de Nancy.
El comprador aceptaba el precio de un millón doscientos mil francos. Había depositado quinientos mil francos como señal, y daba cita a la señora Verniere el 13 de enero, en Saverne, en casa del notario para firmar la escritura de venta y cobrar su importe.
Inmediatamente envió dos telegramas: uno al banquero dándole las gracias, otro a Saverne para anunciar que llegaría el 12 por la noche. Todo marchaba a medida de sus deseos.
Antes de que terminase la semana el hotel y las casas de Berlín se habrían vendido a un precio muy ventajoso.
De modo que después de haber empleado los seiscientos mil francos en la comandita de la fábrica reconstruida, y pagado la casa de Neuilly, la señora Verniere iba a encontrarse más rica que lo había sido antes.
Magloire, engolosinado por el éxito del sábado, había salido el lunes por la mañana llevando a la niña Marta, esperando engrosar en fuertes proporciones la bolsa de sus ahorros.
No se engañó en sus previsiones.
Después de haber recorrido Neuilly y Courbovois, donde le fué preciso empezar cien veces el relato del crimen de Saint-Ouen, volvió por la noche a su domicilio, habiendo recaudado tanto o más que el sábado.

de 15 á 25 kilómetros, caminos que convergen en Wiju, punto tomado por los rusos en 1894, cuando la campaña contra China.

El general Kouroupatkine ha marchado á Liau-Yang, donde establecerá su cuartel general.

Los últimos telegramas oficiales recibidos en esta, no dicen nada de notable de la campaña, ni acusan suceso alguno de importancia al Norte de Corea, ni en Port-Arthur.

Los barcos japoneses no han vuelto á ser vistos.

Calculase que Kouroupatkine dispone en la actualidad de 250.000 hombres, entre los que se cuentan 125 batallones siberianos escogidos.

Cristóbal de Castro.

HECHO HEROICO

A pesar de lo que dimos cuenta, por nuestro servicio telegráfico, de la pérdida del torpedero ruso Steregoutchi, ampliamos hoy aquella información con detalles interesantes del trágico suceso, que hasta ahora permanecían ignorados.

El Steregoutchi recibió averías de tanta consideración, en el combate de Port-Arthur, que no pudo seguir á la escuadra rusa, siendo inmediatamente rodeado por los buques japoneses, y abordado por uno de ellos.

Un oficial japonés que saltó á bordo del torpedero ruso, para fijar la amarra que había de remolcarlo, presenció un espectáculo terrible: el puente estaba cubierto de muertos y de heridos, contándose entre los primeros los tres oficiales del Steregoutchi.

De la tripulación, solo sobrevivían dos miembros, la situación oficial japonesa, hubieron hacia el interior del barco, negándose á responder á las intimaciones que se les hacían. De pronto se observó que el torpedero se hundió; los dos marineros acababan de abrir las escotillas, prefiriendo morir ahogados á ser prisioneros de los japoneses.

Tan rápida fue la operación que el buque japonés apenas si tuvo tiempo para cortar la amarra, evitando ser arrastrado al fondo del mar.

El Steregoutchi desapareció en un abrir de ojos, hundiendo con sus héroes tripulantes.

FIRMA REGIA

Presidencia.

Promulgando la ley aprobada recientemente por las Cortes y que se refiere á los sargentos de inválidos.

Varios decretos de competencias.

Hacienda.

Jubilando, por imposibilidad física, á don Emilio Fagoaga, jefe superior de Administración, cesante.

Gobernación.

Convocando á elección parcial de un senador por Navarra.

Idem á elecciones de diputados á Cortes por los distritos de Muro (Coruña), Morón (Sevilla), Tuy (Pontevedra), Talavera de la Reina (Toledo), Algeciras (Cádiz), Almagro (Ciudad Real) y Segorbe (Castellón).

AUDIENCIAS PROVINCIALES

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto del ministro de Gracia y Justicia, dictando reglas para la provisión de secretarías y vicesecretarías de Audiencias provinciales:

«SEÑOR: La organización de Tribunales, autorizada por la ley de 15 de junio de 1882 para proceder al juicio oral y público en lo criminal, ha exigido considerable aumento en el personal de la judicatura, y, si bien la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, reguladora de los nuevos organismos, facilitó para satisfacer aquella necesidad, no sólo el paso de los funcionarios de unas á otras categorías superiores, sino el ingreso en la carrera judicial de abogados y vicesecretarios, otorgando á los primeros uno de los turnos establecidos, y exigiendo á los segundos pruebas de aptitud científica apreciadas en pública oposición; aun á pesar de tanta previsión, no hubiera podido contarse con el personal auxiliar suficiente que la aplicación inmediata de la reforma demandaba.

Los noventa y cinco Tribunales colegiados denominados entonces Audiencias de lo criminal, hubiera sido imposible que, en los comienzos de su constitución, funcionasen, á no haberse recurrido al procedimiento de dotarlos interinamente de personal auxiliar, sin esperar la prueba que el sistema de la oposición imponía hasta llegar á la elección y nombramiento de funcionarios efectivos.

De ahí la serie de disposiciones que se dictaron para los nombramientos de secretarías y vicesecretarios interinos, situación que, convertida lastimosamente, por el lapso de un tiempo determinado, en real y positiva, se utiliza, además, como medio de ingreso en la carrera judicial, lo cual, si

tuvo justificación en la época en que los Tribunales colegiados se han establecido, degenera hoy en corruptela y abuso—que es preciso cortar,—por lo mismo que, sin sentirse la necesidad de esos nombramientos provisionales, que no reconocen otra garantía que la mera cualidad de letrados, es causa de que resulte ilusoria la oposición para quienes quizá por falta de suficiencia la temen, á la vez que rompe el principio de unidad y de armonía, cuidadosamente previsto por la ley adicional en su título III.

Por eso la opinión pública, colocándose del lado de la ley, reclama ya el cumplimiento de la Ley, y desde luego el ministro que suscribe lo impondría en toda su integridad, si no se viere obligado, por el momento, á establecer una excepción en favor de los excedentes de la carrera judicial. La excedencia impuesta unas veces por reorganización de Tribunales, producida otras por la imperiosa necesidad de aliviar, con economías, la situación del Tesoro público, ofrece todavía algún personal de esta clase, al cual, mientras no ocupe en la carrera el puesto de su respectiva categoría, conviene otorgar las secretarías y vicesecretarías que vayan vacando, con tal que la soliciten en el breve plazo que se les señale. Medida de equidad y de justicia es que tales cargos se provean en funcionarios experimentados, y, como venía sucediendo, en letrados que, si bien los conocimientos adquiridos en las aulas, carecen en absoluto de educación práctica para responder á la importancia de las funciones que en los Tribunales colegiados están llamados á desempeñar.

Fundado en las razones expuestas, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

Artículo 1.º Las secretarías y vicesecretarías de Audiencias provinciales que quedaren vacantes desde la fecha del presente decreto se proveerán en los secretarios y vicesecretarios excedentes, por el orden riguroso de antigüedad con que figuren en el escalafón de la carrera judicial.

El que no aceptare el nombramiento ó no se presentare á tomar posesión del cargo dentro del plazo legal, se entenderá que renuncia á la carrera y será dado de baja definitivamente en el escalafón.

Art. 2.º A falta de secretarios y vicesecretarios excedentes, podrán ser nombrados para desempeñar dichas plazas los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que se hallaren en situación de excedencia y que solicitaren la vacante dentro del plazo de quince días, contados desde la publicación de la misma en la Gaceta de Madrid.

En este caso, el nombramiento se entenderá en comisión y sin perjuicio del derecho que asista al funcionario designado para ocupar cargo de su categoría efectiva en las carreras judicial y fiscal.

Art. 3.º Extinguida la clase de excedentes, que se refieren en los artículos anteriores, las plazas de secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales serán provistas con arreglo á las disposiciones establecidas en el título III de la ley de 14 de octubre de 1882.

Art. 4.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, cuando las conveniencias del buen servicio lo exigieren, podrá el Gobierno nombrar para que desempeñen las vacantes interinamente, mientras se efectúa su provisión de la manera prescrita por el artículo anterior, á letrados que las soliciten, reuniendo las condiciones legales necesarias.

Art. 5.º En cuanto hubiere personal elegido en la forma que determina el artículo 3.º para obtener en propiedad las secretarías y vicesecretarías vacantes, cesarán en ellas los que las desempeñen interinamente. El haber servido dichos cargos con ese carácter interino no confiere derecho alguno para el ingreso en la carrera judicial y fiscal, ni para ningún otro fin ó concepto de asimilación con ellas relacionado. No se dará curso á ninguna instancia que se formule con tales propósitos.

Art. 6.º Los actuales secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales y los aspirantes á la judicatura conservarán los derechos por ellos adquiridos en virtud de las disposiciones con arreglo á las cuales fueron nombrados.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este decreto.

Dado en Palacio á veintiocho de marzo de mil novecientos cuatro.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquín Sánchez de Toca.

TEATRO ESPAÑOL

Durante la presente semana se suspenden las representaciones en este teatro.

El sábado de Gloria se verificará la reapertura con función popular á mitad de precio, en la que se dará el penúltimo representación de El dragón de fuego.

En esta función, y con el papel de Kora, hará su presentación la señorita doña Concepción Oria, alumna de la clase de Declamación del Sr. Díaz de Mendoza, que representó el papel de Laurencia en Fuente Ovejuna en el ejercicio práctico que los alumnos de la referida clase celebraron en el

teatro Español con fecha 8 del próximo pasado mes de febrero.

Con el debut de la Srta. Oria, el del señor Rivero, que representa en El dragón de fuego, desde su estreno, el papel de Daniel, y el ingreso de ambos en la compañía Guerra-ro-Mendoza, quedan premiados los dos alumnos de la clase del Sr. Díaz de Mendoza que más se han distinguido en el presente curso.

El domingo, por la tarde, primera representación en esta temporada del célebre drama de D. José Echegaray titulado El loco Dios.

El papel de Angeles será desempeñado por la Srta. Oria, y el de Paquito por el señor Rivero.

El domingo, por la noche, beneficio de don Jacinto Benavente, con la segunda y última representación de El dragón de fuego.

El lunes, de moda, segunda representación de El loco Dios.

El martes, 5 de abril, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, con el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada María Victoria.

ECOS DE SEVILLA

De la reunión celebrada por las autoridades y representantes de las corporaciones de mayor importancia, se obtuvo el convencimiento de que todos se hallan dispuestos á contribuir para que el recibimiento del Monarca sea digno de la jerarquía de éste.

Ha causado buena impresión la noticia de que el Rey nos visitará en la tercera decena de abril, pues de esta forma pueden unirse los festejos de feria los que se organizan para recibir á D. Alfonso.

Para demostrar á éste el agradecimiento de la ciudad, saldrán hoy con un mensaje los representantes en Cortes de esta circunscripción.

«El tiempo nos ha dado hoy cumplida satisfacción. Parece que esperaba el comienzo del programa de festejos. El día es completamente primaveral, sintiéndose casi por las calles, especialmente por las de la carrera que recorrerán las cofradías, que están á estas horas llenas de transeúntes, haciéndose imposible el paso por las más céntricas.»

«De Carmona dicen que una fuerte tormenta, acompañada de terrible granizada, cayó sobre aquella ciudad, causando grandes destrozos en las huertas de la vega. Dentado la población una chispa destruyó la línea telefónica, y otra la veta de la torre de la parroquia de San Pedro.»

«El bautizo de la hija del apoderado del Algabeño revisó todos los caracteres de agradable fiesta andaluza. Apadrinaron á la recién nacida el apoderado de Lagarito D. Julio Herrera y la señora de éste. Al acto asistieron los diestros Montes, Chucuelo, Pazos y Sinsuerte.»

«Al terminar estas líneas entra por la Plaza de la Constitución la primera cofradía que hace estación este año á la Catedral.—SEDAÑO.»

Miguel Moya, el periodista ilustre que hoy dirige El Liberal y que ocupa lugar preferentísimo en nuestros afectos de amistad y de compañerismo, hora hoy bajo el peso de una desgracia irreparable.

Ha visto morir á su hija Carmen, encantadora niña de tres años de edad. No hace uno aun desde que Moya pasó por otro idéntico trance de amargura.

Al querido compañero y á su distinguida familia acompañamos sinceramente en su tristeza.

DEL GOBIERNO CIVIL

La crisis obrera.

Ayer visitó al gobernador una Comisión de obreros, participándole que tenían el proyecto de celebrar un mitin el domingo próximo, con objeto de pedir trabajo, y prolección del encarecimiento de las subsistencias que, por su elevado precio, hacen imposible en Madrid la vida del proletariado.

Los obreros rogaron al conde de San Luis que interpusiera su influencia cerca del arrendatario de los Jardines del Buen Retiro, á fin de que les cediera el local para celebrar el mitin, pues dicho arrendatario se había negado á ello.

El gobernador contestó al ruego que se le hacía, que si el mitin se celebraba en día laborable, hablaría con el arrendatario de los Jardines para que éste les autorizara para celebrar dicho acto.

También los manifestó que las autoridades están muy interesadas en conjurar la crisis porque vienen atravesando los obreros madrileños, siendo prueba de ello los esfuerzos realizados para proporcionarles trabajo.

Por último—le dijo—que dentro de dos meses, pues no puede legalmente ser antes, estará terminado el expediente relativo á la Gran Vía, y habrá trabajo para cuantos lo soliciten.

Pasado dicho plazo, se celebrará la su-

hasta á la que acudirán gran número de postores é inmediatamente que se adjudique, comenzarán las obras.

Recogida de mendigos.

Continúa por parte de las autoridades la recogida de mendigos.

Unos 80 de éstos han sido enviados por ferrocarril á los pueblos de su naturaleza.

Nuevo pabellón.

En el Asilo de Santa Cristina ha quedado terminado hace días el nuevo pabellón construido para albergar en él á los mendigos que sean recogidos en la vía pública.

Los condes de San Luis, acompañados del Sr. Aguilera, visitaron ayer mañana el Asilo, quedando muy satisfechos de los adelantos que han hecho algunos de los muchachos en el acogidos y cuya manutención es abonada con cargo á los productos que se obtuvieron en el baile de Caridad que se celebró hace tiempo.

Uno de dichos jóvenes, que es vascongado y estaba abandonado por su familia, ha aprendido á leer en un mes.

Por las niñas.

Cuántas niñas sean recogidas en las calles, ingresarán en el convento de la Santísima Trinidad, restando así á la prostitución gran número de víctimas.

Los gastos que ocasionen serán satisfechos por el gobernador, que abonará al convento de reales diarios por cada una de las asiladas.

DE TOROS

Sevilla 29.

Antonio Fuentes. El espada Antonio Fuentes ha dejado á la Empresa de la Plaza de Toros de esta población en libertad para organizar las corridas de feria.

Los toros pertenecen á las ganaderías de Martín, Moreno, Miura é Ibarra. La afición sevillana se muestra profundamente disgustada, pues el cartel no le ha satisfecho por completo.

«Algabeño» á Madrid.

La Empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha contratado por seis corridas al aplaudido espada Algabeño.

Este combinará con Niembro las fechas que tiene libres, á fin de poder organizar corridas extraordinarias.

La familia de «Bienvenida». La familia del torero sevillano Bienvenida está siendo visitadísima con motivo de la cogida sufrida por el diestro en la Plaza madrileña.

Muchos aficionados de aquí han telegrafado á sus paisanos noticias del herido. Estas se reciben continuamente, siendo general la satisfacción al saber que el diestro mejora.—SEDAÑO.

SPORT VASCO

Reunidos ayer en el Frontón Central gran número de aficionados para la formación del Club, acordaron admitir adhesiones de los que deseen ingresar en él, hasta el próximo sábado, que se procederá á su definitiva organización en dicho Frontón.

HISTORIA NOVELESCA

LA VENTA DE UNA NIÑA

Al llegar anoche á Madrid el tren mixto de Andalucía, descendió de uno de los vagones una agraciada joven de unos catorce años, acompañada por una pareja de la Guardia civil.

Los guardias comenzaron á buscar por los andenes de la estación á algunas personas que debían esperarlos, y á quienes pensaban entregar la joven: todas sus pesquisas fueron inútiles, pues en la estación no había nadie para hacerse cargo de aquella; decidiendo, en vista de ello, ponerla á disposición de la autoridad gubernativa, á fin de que dispusiera lo conveniente para que no quedara abandonada en la vía pública.

La muchacha fue conducida al Gobierno civil. Entramos en el edificio y procuramos averiguar lo ocurrido á la que después supimos que ha sido víctima del infortunio.

Sagrario Padín López, que así se llama la joven de que se trata y con la que habíamos en la Sección de Vigilancia del Gobierno civil, nos contó su historia, diciendo que hace unos nueve años su padre la hicieron ingresar en el Asilo de Santa Cristina.

En dicho establecimiento permaneció dos años, pasados los cuales la sacaron del Asilo, vendiéndola poco después á un sujeto llamado Vicente Lario del Palacio, el cual entregó á sus padres una pequeña cantidad por la venta.

Dicho sujeto, que se erigió en propietario de la criatura y es director de una compañía de titiliteros, ha hecho sufrir á aquella grandes martirios y todo género de privaciones. Su amo la hacía trabajar mucho, propor-

cionándola apenas la suficiente comida para que no muriese de inanición.

En su odisea recorrió la infortunada joven varias ciudades, entre ellas Roma, París, Marsella, Argel, Orán y algunas otras.

Los castigos que sufría eran mayores á medida que se iba desarrollando, pues constituía una nota discordante entre la diminuta tropa que explotaba el inhumano Lario.

El desarrollo de Sagrario Padín fué tan rápido, que á los trece años era una mujer de regular estatura y correcta de facciones.

Su explotador pensó en hacer suya á la joven, y notada que fué por ésta la intención de Lario, se escapó de la compañía, hallándose en Nemours, donde se dispuso á embarcar con rumbo á Melilla.

Por la noche abandonó la casa en que se hospedaba con los demás compañeros de trabajo, y atravesando campos llegó hasta Tlemecén, ante cuyas puertas la encontraron en el suelo en un estado tal de debilidad que no podía ni aun hablar.

Las autoridades de dicho punto se hicieron cargo de ella, y durante dos meses estuvieron practicando gestiones por la vía consular para repatriarla.

Después de infinitas dilaciones y órdenes de toda clase, fué conducida á Almería, donde el gobernador la tuvo ocho meses en el convento de las Siervas de María, hasta averiguar el paradero de los padres de la infortunada joven.

Las gestiones practicadas por el gobernador dieron algún resultado, pues un pariente de la muchacha escribió á dicha autoridad reclamándola.

Confiada en la promesa de su pariente, llegó anoche la joven á Madrid, y como sus esperanzas resultaron vanas, pues nadie la esperaba en la estación—según antes decimos—tuvo que ser conducida al Gobierno civil, donde ha permanecido toda la noche pasada, hasta esta mañana que, por disposición del conde de San Luis, ha ingresado en el Asilo de Santa Cristina, donde ya estuvo cuando tenía unos cinco años.

Las autoridades practican gestiones para averiguar dónde se encuentran los padres de la infeliz joven.

DESDE ROMA

PÍO X Y FRANCIA

Los periódicos locales publican la relación de la audiencia concedida por el Papa al Sacro Colegio en estos últimos días y comentan brevemente el discurso pronunciado por Pío X reproduciendo los pasajes relativos á la política actual de Francia.

«El Popolo Romano» considera el discurso como un verdadero acto que no se analiza.

«Sería necesario leerlo en el texto—dice el periódico—para admirar la lucidez de pensamiento y la firmeza de expresión.

«Refrenatorio á las formas diplomáticas, se distancia mucho de las quejas y temores acostumbrados en la Santa Sede. Pío X ha exteriorizado su amor por Francia y la indignación que producen en él los golpes inferidos á la libertad de los ciudadanos franceses y la persecución contra los cardenales, los cuales usan de su legítimo derecho, dirigiendo sus protestas al jefe de Estado.»

«Era el silencio demasiado significativo y largo para que, desde la Cátedra de San Pedro, no surgiera una enérgica protesta, hace años insólita, y habría motivo para desesperar de la vecina República, si un lenguaje tan claro no sacudiera el sueño de tantos indiferentes.

«Habrá obispos que deberán tomarlo como modelo, y la masa de los católicos se mostrará contenta de esta indignación tan elevada, que sembrará la consternación en el bloque republicano.

«Sentimos satisfacción al repetir hoy cuanto escribimos después de la exaltación de Pío X al Solio Pontificio: «Hay algo que ha cambiado en el Vaticano.»

«Los órganos socialistas no admiten en el Papa el derecho de discutir y juzgar la política interior de Francia.

«Avanti dice: «Es punto por punto una crítica acérrima de la política seguida por Francia republicana en estos últimos dos años.

«No más fórmula nebulosas, no más lamentos, como los de León XII; esta vez el Papa no oculta más su pensamiento.

«Nosotros deploramos y reprochamos altamente cuanto ha dicho el Pontífice.

«El Pontífice está indignado de las providencias tomadas por el Gobierno contra los arzobispos.

«El Papa dice que si estos obispos han resistido al Gobierno de su país, han merecido bien de la causa católica, y al final de su discurso hace un caloroso llamamiento á la fuerza católica para resistir á las leyes de Francia. Tenemos, pues, una declaración de guerra.

«Veremos como el Gobierno Combes responderá al Papa Romano, el cual, quitada la máscara y lanzando el anatema á Francia republicana, convierte la presencia de un embajador francés cerca del Vaticano en una atrocidad.

«Mientras tanto, la separación entre la Iglesia y el Estado da un paso inmenso, y reiteramos las gracias al Papa.»

«El Momento inserta que después de la recepción otorgada por Pío X al Sacro Colegio, el cardenal Vannutelli hizo algunas indicaciones al Papa sobre la gravedad de la situación, á la que respondió el Pontífice en estos términos:

«Cuando cumplió mi deber de Papa, no paro mientes en las consecuencias políticas, yo nada haré contra la conservación de las buenas relaciones, pero tampoco me esforzaré para mantenerlas.»

«De noticias adquiridas á última hora, y muy autorizadas, puede asegurarse á los lectores de La Correspondencia de España que el Vaticano ha hecho saber oficialmente al Gobierno francés que cuando Loubet venga á visitar al Rey Víctor Manuel, no será recibido por el Pontífice.

Esta decisión del Vaticano está, naturalmente, relacionada con las fuertes palabras usadas por Pío X contra la política del ministro Combes.

El discurso de Pío X y la noticia de que Loubet no irá al Vaticano, ha producido visiblemente impresión en los círculos políticos, y algunos diplomáticos, comentando la gravedad de la situación, temen luchas y conflictos graves en Francia, que dejarán dolorosos recuerdos.

Juan Barceló. Marzo, 1901.

PEREGRINACIÓN A MURCIA

Estación del Mediodía, 29, á tarde. Grandioso y muy animada se presenta la Hermandad.

El andén báltase animadísimo. Forman parte de la expedición, para honra y gloria de la Orden, los periodistas y hermanos honorarios Rivera, Palomero, Castroviejo, García Plaza, Cuenca, Verdugo, Candelá, Miquis, Martínez Albacete y Bermúdez.

La Prensa ocupa dos departamentos reservados, merced á la bondad del director, Sr. Süss, que atendió mi súplica. Van mujeres de butén.

El escudo de nuestra Corporación está siendo objeto de la curiosidad pública.

Forman el convoy de la Hermandad setecientos ochenta peregrinos.

Esto es hermoso. A ver, que levante el dedo quien no está conforme con esta consoladora y hermosa institución botijí.

Hállanse en el andén, despidiendo á la Corporación, los señores funcionarios de la Compañía ferroviaria, sin excoartar el director general de la Compañía, Sr. Süss.

Los peregrinos, en su mayor parte, ostentan la insignia de la Orden. El convoy va á partir. ¡¡¡Murcia!!!

MESTRE MARTINEZ.

EL TIFUS

Esta mañana han celebrado una conferencia el marqués de Lema, el jefe del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, el jefe del Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento, y el concejal delegado Sr. Ortega Morón, para estudiar los medios más conducentes á atajar el desarrollo de la epidemia tífica.

Entre varios de los acuerdos que han adoptado, y que mañana presentará el alcalde á la sesión extraordinaria para su aprobación, figuran las desinfección de los teatros y templos de la corte, casas de huéspedes y casas de dormir, y otras medidas que mañana serán conocidas.

«Ni una sola palabra hemos oído decir sobre el necesario saneamiento de las calles de América, lugar á propósito para el desarrollo de la enfermedad y foco de microbios de todas castas.

Damos el alerta á las autoridades. En el Centro del Ejército y la Armada

Anoche dió la décima y última conferencia de este curso el coronel del primer tercio de la Guardia civil y distinguido escritor don Eugenio de la Iglesia.

«La literatura militar, desde la época del Renacimiento, ha sido el tema que ha desarrollado brillantemente el Sr. La Iglesia en estas conferencias, en las cuales ha puesto una vez más de relieve su cultura y conocimientos poco comunes.

El conferenciante hizo una clasificación de la literatura especial que se propuso estudiar, distinguiendo entre los escritores didácticos y los historiadores y ocupándose de los tratadistas de artillería e ingeniería.

Las obras de Escalante, Lodiño, Vallés, Mendoza y Alava fueron objeto de concienzudo estudio por parte del coronel del primer tercio de la Guardia civil, encareciendo su importancia y juicio acerca de la milicia española en las guerras de Flandes.

Después de nuevo examen de tratadistas posteriores, puso de manifiesto la decadencia de la literatura militar á fines del siglo XVII, y se fijó en la influencia del culteranismo en la literatura militar de la época.

Siguió ocupándose de los tratadistas sucesivos hasta llegar al siglo XIX, y ya en éste, se ocupó del renacimiento literario militar á partir de 1868.

El Sr. La Iglesia, con elevado criterio y alteza de miras, hizo deducciones de lo que puede ser España, tomando ejemplo de lo pasado, para evitar antiguos errores.

Brillantes párrafos sobre la necesidad de un ideal fijo y determinado, fueron digno remate de esta conferencia, la cual fué interrumpida en diferentes períodos por muestras de aprobación del auditorio, y al final acogida con prolongada salva de aplausos.

¡EL PAN Á SETENTA CÉNTIMOS!

En una tahona próxima á la plaza de Antonio Martín expendían anoche panecillos largos que parecían almendras por lo pequeños.

Un amigo nuestro tuvo la curiosidad de pesarlos, y halló que en un kilo entraban siete y pico de aquellos panecillos, es decir, que cada kilo costaba á la venta setenta y pico céntimos.

El dependiente encargado del despacho manifestó que era no se pesaba por las autoridades aquella clase de pan y que el peso era por consiguiente, libre.

Los panecillos procedían de la hornata de la noche y estaban recién sacados del horno.

EXTRANJERO

Lucha de razas.

Nueva York 28. En San Carlos, importante población del estado de Kansas en los Estados Unidos, se suscitó una reyerta entre varios negros, allí habitantes, llegando á tomar tan serias proporciones que murieron trece de ellos, quedando otros varios gravemente heridos.

El motivo de la disputa fué los odios de raza que entre ambos bandos combatientes existían.

Azor.

Roma 28.

Los periódicos de esta capital publicaron los brindis cambiados por los Soberanos de Italia y Alemania en el almuerzo á bordo del Hohenzollern en las aguas de Nápoles.

La Prensa ministerial se felicita de las frases entusiastas pronunciadas por los dos Monarcas en favor del mantenimiento de la Triple Alianza así como de la cordial amistad entre el Emperador de Alemania y el Rey Víctor Manuel.—¡¡¡¡

FIESTA MILITAR

Esta mañana el reg

grada por compañías, con la bandera del Provisional de Puerto Rico y el peñón de Castilla al frente.

El general Tovar ha visitado esta mañana al gobernador, interesado en una relación de las Sociedades obreras que existen en Madrid, a fin de invitar a los individuos que forman parte de las mismas a la fiesta militar.

El conde de San Luis dió las gracias en nombre de la clase obrera al general Tovar, y ordenó al inspector Sr. Martín que facilitara la lista que aquel deseaba, indicando también en ella la forma más adecuada de repartir las invitaciones para tan solemne acto.

BOLSA

COTIZACIONES. Table with columns for 'DÍA 28' and 'DÍA 29'. Rows include 'INTERIOR' and 'AMORTIZABLE' with various financial values.

OTROS VALORES. Table listing various stocks and bonds with their respective values for 'DÍA 28' and 'DÍA 29'.

CAMBIOS. Table showing exchange rates for 'Londres vista', 'Londres 30 días', and 'París vista'.

OPERACIONES. Table detailing various financial operations and their costs, including 'Al contado', 'Al fin de mes', and 'Al fin de año'.

POR TELÉGRAFO

D. A. HAZAS.—(Agente de cambio.) Interior: 75-80.—Amortizable: 95-23.—Alto Hornos: 261.—La Polar: 104-83.—Resineras: 131.

D. A. HAZAS.—(Corredor de comercio.) ULTIMOS CAMBIOS. Barcelona 29. Interior: 75-80.—Nortes: 82-15.

ROBROS. PUDOL Y COPA HIA. París 29. 8 por 100 francés: 95-57.—3 por 100 italiano: 101-30.

AGRESOR MUERTO. Linares 29. Cuando regresaban de trabajar en una mina varios obreros, fueron sorprendidos por una detonación, y una bala hirió en la espalda al minero Fernando Méndez Moral.

NAUFRAGIO Y ARRIBADA. Coruña 29. El vapor francés Neptuno ha embarrancado, por efecto de la niebla, cerca de las islas Sesargas.

MERCADOS. Sevilla 29. Trigo, 11,71 pesetas fanega, maíz, 21,75 los 100 kilos; cebada, 7,25 fanega; garbanos, 27,50 fanega.—MENCHETA.

ACEITE. Córdoba 29. Aceite, 33.—Trigo duro, 44-46.—Blanquillo, 45-47.—Garbanos tiernos, 120 a 150.—MENCHETA.

VALLEADOLID 29. Trigo, de 49 a 49,25; centeno, a 39,50; cebada, a 29; arrojados, a 38. Tendencia sostenida.—MENCHETA.

HUELGA SOLUCIONADA. Valladolid 29. Ha tenido solución satisfactoria la huelga de obreros agrícolas de la ciudad de Medina de Rioseco.

ELECCIONES MUNICIPALES. Elda 29. Entre los políticos hay mucho movimiento, buscando votos para las elecciones parciales de concejales, que tendrán lugar el 10 de abril.

EL CENTRO VASCO. San Sebastián 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

EL GOBIERNO. Madrid 29. El gobernador ha prohibido que se realice ningún acto exterior con motivo de la inauguración del Centro Vasco en vista de los recientes sucesos en la opinión pública.

Las Empresas de electricidad han retirado las listas de las industrias, acordando dar fluido hasta que sea resuelto el expediente instruido, contra el cual han hecho constar su protesta por haber sido firmado antes de ser resuelto el recurso de alzada presentado por todas las fábricas de España en el mes de septiembre último contra el decreto disponiendo la nueva forma de tributación.

Con tal determinación de las Empresas ha sido conjurado el conflicto que amenaza bastar.—FONDEVILA.

LA DUQUESA DE ALBA

El cadáver de la duquesa de Alba ha sido colocado dentro de la habitación que en el hotel Bristol ocupaba, sobre un lecho cubierto de flores.

La familia de la ilustre finada no se separa por un solo instante de junto al lecho mortuorio, acompañándola en la triste tarea de la duquesa, dos monjas.

El cadáver será trasladado mañana a la iglesia de la Magdalena, permaneciendo allí hasta el jueves, que será conducido a Madrid.

El cadáver de la duquesa de Alba ha sido transportado a la cripta de la Magdalena.

El viernes por la noche será trasladado a Madrid.

Mañana se dirá una misa de Requiem en la capilla de la Asunción, de la rue Saint Honoré.

R. Blasco

Sucesos.

En el garlito. Un sujeto llamado Eduardo Dazurán González se presentó ayer en el piso principal de la casa número 3 de la calle de Valverde, preguntando por el dueño de la habitación.

La sirvienta, que abrió la puerta al sujeto, dejó a éste en el recibimiento para dar aviso a su amo, y cuando volvió había desaparecido aquél en compañía de un gabán que estaba colgado en una perchera.

La muchacha comenzó a dar voces, y el ladrón fué detenido en la escalera por el portero de la casa.

Riña. Justo Molero Yañez, Gonzalo Barrio Tono y Juan Ponca Toronjo fueron detenidos anoche en el fiado del puente de Toledo por haber promovido un fuerte escándalo, que degeneró en riña, y de la cual resultaron con varias erosiones y contusiones los dos primeros, que fueron auxiliados en la Casa de Socorro de la Latina.

Buen cambio. A las dos de la tarde se presentó ayer en una platería de la calle de la Montera un sujeto, el cual dejó escogidas cuatro medallas de oro.

A las cinco volvió a recogerlas, y prestando que no tenía suficiente dinero para pagarlas, dejó sobre el mostrador unas medallas de plata sobredorada en lugar de las de oro, las cuales se llevó.

El aprovechado sujeto no fué detenido.

Incendio. En la calle de Don Martín, núm. 77, se declaró anoche un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos.

Robos. Don Enrique López Alarcón, estudiante, domiciliado en una casa de huéspedes de la calle de la Aduana, núm. 26 duplicado, segundo, denunció anoche en la delegación del Centro, que un sujeto que vivía en la misma casa le robó hace días una sortija de oro con un brillante, y ayer le dirigió una carta confesándose autor del hecho y pidiéndole perdón.

El arrepietido ladrón no fué detenido.

A D. Antonio García Sommes, domiciliado en la Plaza del Angel, núm. 20, segundo, le robaron ayer un reloj de oro dos pelapistas que estaban trabajando en la citada habitación.

Los autores del robo fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia.

En la calle de Fuencarral fué detenido anoche un muchacho de once años llamado Marcelino Abia Bao, el Cojo, el cual, en unión de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, habían robado en un merendero de la calle de Bravo Murillo un reloj de acero a Raimunda Parra Hernz.

En la Delegación de Buenavista denunció anoche D. Rafael Ibáñez Pozda, que de un carro que conducía varios muebles de su propiedad, desde la calle de Martínez de la Rosa a la del Barquillo, le habían sustraído un maletín de cuero que contenía 700 pesetas en billetes del Banco de España, 60 francos en oro, cuatro acciones de 500 pesetas de la Vile de París y diversos alhajas, sin que sospechara del carrero, ni saber quienes fueran los autores del robo.

Al dueño de la fundición de hierro, establecida en la calle de Santa Engracia, número 99, le robaron anoche gran número de prendas y efectos, por valor de 4.000 pesetas.

Intúl es decir que los autores del robo se encuentran en libertad y dispuestos a seguir trabajando.

Atropello. En la calle de Miguel Servet fué atropellada esta mañana, por un carro, una mujer llamada Santiaga Piri.

Conducida a la Casa de Socorro del Hospital, los médicos de guardia Sres. Rico y García Seoane y el ayudante Sr. Jimeno, le apreciaron la fractura del antebrazo izquierdo y tres heridas, una en la cabeza y dos en el pecho.

Santiaga Piri, después de auxiliada en el benéfico establecimiento, fué trasladada al Hospital.

El carrero fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Arrojado per un tren. Esta mañana a las siete, un vigilante de la estación del Norte encontró en el kilómetro 2º el cadáver de un joven pobremente vestido.

El cadáver tenía los pies destrozados y presentaba una gran herida en la cabeza.

El atropellado individuo debió ser arrojado por un tren de mercancías que salió de la estación en la madrugada última.

El cadáver no ha sido identificado.

Suicidio. En la Huerta Penado, cerca del barrio de Doña Carlota, se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, Bonifacio Pérez, domiciliado en la calle de San Joaquín, número 14.

En las ropas del suicida se encontró un papel que decía: «Me mató porque así lo tengo dispuesto.»

ESPERANDO AL REY

El alcalde, Sr. Curana, ha dado cuenta al Ayuntamiento de la próxima visita del Rey al estudio manifestando su esperanza de que Gerona le haga un entusiasta recibimiento que revele su adhesión a las instituciones.

Los concejales Sres. Fornes, federal; Garriga, regionalista y Pifferrer, republicano de la Unión, dijeron que en su opinión nada debía gastarse en festejos, pues de lo contrario el Monarca el verdadero estado del pueblo.

El Sr. Curana les contestó que tal es la voluntad del Rey.

El concejal monárquico, Sr. Bassols, confía en que el pueblo de Gerona hará al jefe del Estado una cariñosa acogida.

Terminó la sesión manifestando el alcalde.

de su agradecimiento por las buenas disposiciones del Municipio.

Ahora termina la reunión de comerciantes industriales, convocada por el gobernador, Sr. García Alix. En ella reina la mayor armonía.

Esperase que el Monarca llegue el 13 de abril.—CORRESPONSAL.

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey está restablecido de su consipilado.

Esta mañana, acompañado del general Pacheco y del Cuartel militar, estuvo en el salón de armas de Palacio oyendo tocar a la música de Alabarderos la Marcha de la bandera.

Después sancionó varias leyes que llevó la Mesa del Consejo. En ellas figuran la de Reforma del Consejo de Estado, Matrimonio de militares y Responsabilidad de funcionarios de Hacienda.

Más tarde recibió en audiencia al obispo de Astorga y a D. Gines Codina, y luego despachó con el Presidente del Consejo, quedando definitivamente acordados los puntos de la casa número 3 de la calle de Valverde.

Quedan por puntualizar los días de estancia en cada localidad.

Las líneas principales del viaje quedó el Sr. Maura en telegrafiarlas a los gobernadores.

A las dos de la tarde fué S. M. el Rey al tiro de pichón, donde pasó unas horas, tomando parte en dicho sport con el Príncipe de Asturias, el duque de Medinaceli, el conde de San Román, Bermejillo, Avial y otros socios.

Al viaje regio no irá el Príncipe de Asturias.

El Cuerpo de Alabarderos lo constituyen dos compañías de cien hombres. Una irá a Barcelona con el Rey y otra prestará servicio en Sevilla.

Con el Rey harán el viaje a Cataluña, Balears y Andalucía el marqués de Polavieja, el coronel de Estado Mayor Sr. Jordana y el capitán de navío D. José Ferrer. Los demás ayudantes se quedarán en Madrid.

El altar para la jura de la bandera el domingo de Pascua. S. M. el Rey, se levantará en el centro del Hipódromo.

Le cubrirá un dosel de terciopelo rojo, y enfrente habrá un rico tapiz de Palacio, formando estrado.

A los lados del altar habrá trofeos del Ejército y de la Marina de guerra.

Los Príncipes de Asturias han regalado a las señoras de la Beneficencia de Carmona, para premio de una riña, un precioso reloj con barómetro.

La brigada de instrucción cuyo mando se ha conferido a S. A. el Príncipe de Asturias, la componen los regimientos de Lusitania y de María Cristina.

Mañana irá el Príncipe D. Carlos al cuartel a tomar posesión de su mando.

AL MINISTRO DE HACIENDA

Una Comisión de oficiales cesantes de Administración nos ha visitado rogándonos llamemos la atención del ministro de Hacienda a fin de que sea modificado el real decreto de 23 de diciembre de 1902, en el sentido de que todas las vacantes que ocurran, ó se creen, sean provistas por la clase de oficiales de quinta cuando quedan desiertas por el ministerio de la Guerra, que es el llamado a proveerlas, según ley de 10 de julio de 1885.

Como esta ley vulnera dicho real decreto, es por lo que se pide su modificación, a fin de que sean prohibidas las oposiciones para las plazas de oficiales cuartos.

UN TÍMPO

AÚN HAY CÁNDIDOS

Una mujer que se dedica al oficio de asistente fué a lavar hace días al Manzanares, donde una gitana la vio que iba a tocar la lotería si hacía cuanto ella le indicase.

La confidada mujer así lo prometió, quedando citadas para verse y arreglarlo todo esta mañana, en la calle de Ferraz, donde la nueva Sibila presentaría a la que en breve sería millonaria a la superiora de las gitanas.

Así lo hizo la aspirante a millonaria, y cuando regresó entregó a las gitanas 57 duros y las chaquetas pedidas.

Las gitanas la dijeron que debía varios pasapés por la calle, y al terminar uno de ellos indicarle el número que había de jugar para que la tocara la lotería.

Comenzó la víctima de las gitanas a dar los pasapés, y al volver al sitio de donde había partido, vió con sorpresa que habían desaparecido aquellas.

La timada comenzó a dar voces y a correr en todas direcciones, logrando ver a una de las gitanas, en la que nos ruegan intereseamos de indicarle el número que debía de jugar para que la tocara la lotería.

La otra consiguió fugarse en unión de los 57 duros.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

NOTICIAS

Acaba de publicarse una preciosa tanda de valses, titulada Conchita, por la cual fué premiado su autor, D. Isidoro Orejón Macías.

La Sociedad cooperativa La Hormiga celebró Junta general ordinaria de socios, el miércoles, 30 del actual, a las cuatro y media de tarde, en el Circolo de la Unión Mercantil.

Hemos recibido una aienta carta firmada por gran número de vecinos del puente de Valdecanas, en la que nos ruegan intereseamos de las autoridades y de la empresa del tranvía de Estaciones y Mercados la ampliación de la línea desde el Pacifico hasta el puente de Valdecanas, por estar aprobada hace tiempo la concesión, sin que a pesar de ello se haya hecho el tendido de la vía, originando con tal demora grandes perjuicios a los remanentes.

Trasladamos el ruago, tanto a las autoridades como a la empresa del tranvía, a fin de que sean comunicados nuestros comunicantes, cuya petición no puede ser más justa.

Se encuentra gravemente enfermo, de una pulmonía, en Murcia, el delegado de Hacienda de dicha provincia, D. Luis Puente.

Los arquitectos que vengán al Congreso que ha de celebrarse en los primeros días de

abril, así como las personas de sus familias que les acompañen, podrán hacer viajes a precios reducidos a El Escorial, Avila, Segovia y Salamanca, y también excursiones a varias de las capitales castellanas, en condiciones ventajosas.

En el despacho central de la Puerta del Sol, núm. 9, se les facilitará ejemplares del librito indicado.

Gran Exposición de Coronas y Empresa de servicios funebres de Rubio. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléf. 59.

En la Escuela de Estudios Militares del Centro del Ejército y la Armada, el miércoles 30 del actual, a las seis y media de la tarde, el farmacéutico primero D. José Ubeda Correal, explicará sobre «La alimentación en el ejército», y a las diez de la noche, el distinguido abogado D. Pedro Benito y Varela, sobre el tema «El espíritu militar conserva y engrandece las naciones. ¡Ha decidido últimamente en España!»

En la calle de Vergara, núm. 10, piso cuarto, izquierda, vive doña E. G., viuda, con nueve hijos.

Se acaba de morir su hijo mayor, y la pobre señora, en peligro de ser expulsada de su casa, implora el auxilio de las personas caritativas.

La Sociedad de cocheros El Nuevo Porvenir, celebra junta general ordinaria el día 31 del actual, a la una y media de la tarde, en El Centro Obrero, Relatores, 24, principal.

Por desconocer la residencia de muchos de sus compañeros, los peritos agrícolas de la Comisión de propaganda no han podido dirigirse la circular recientemente repartida. En su consecuencia, ruegan a los que no la han recibido, pidan a D. Vicente Alonso Pérez, Oid. núm. 4, Madrid.

A juzgar por los grandes preparativos que se están haciendo, el Regina Coeli que, al anoecer del próximo Sábado Santo celebrará la Real Corporación de Nuestra Señora de la Almudena, única patrona de Madrid, en la iglesia de Santa María, promete ser solemnisimo.

En el oficiar el obispo de Madrid-Alcalá, y la música, cuyo programa se ajustará a lo dispuesto por S. S. Pio X y a las instrucciones del obispo de la diócesis, dará principio con el Sueno de la Virgen, de Massenet, bajo la dirección del notable maestro D. Manuel Calvo.

En la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, el miércoles 30 del actual, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. Julio Cebador explicará acerca de «Lingüística comparada».

Ya que el alcalde de Madrid y el Gobierno buscan con tanto empeño manera de dar trabajo a los obreros, bueno será que se termine de una vez, como piden con razón otros colegas, el expediente de los cementerios cerrados al Norte de esta capital. Porque sería una buena fuente continua de grandes trabajos urbanos, produciendo notabilismos mejoras, la urbanización de toda esa parte tan triste y tan malsana en la actualidad, y todo esto sin que al Ayuntamiento le cueste sacrificio alguno.

La Junta directiva de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos españoles, pone en conocimiento de sus asociados que el próximo miércoles 30, a las cuatro de la tarde, en el teatro Moderno, se verificará la Asamblea general extraordinaria exclusivamente para la elección de nueva Junta, encareciéndoles la obligación que tienen de asistir a dicho acto, según previenen los Estatutos del Reglamento de la Asociación.

Las Sociedades domiciliadas en la Costanilla de los Angeles, núm. 1, principal, inaugurarán su nuevo local el día 30 de marzo, a las ocho y media de la noche, con una velada societaria, para lo cual desde estas columnas ríman a todas las Sociedades que por olvido no hayan recibido invitación directa, como asimismo al obrero en general.

En el concurso celebrado por «La Mutua Mercantil Industrial», Sociedad de seguros fundada en 1862, en la plaza de gobierno técnico de la misma nuestro distinguido amigo y antiguo colaborador D. Carlos de Arroyo, cuyas dotes de actividad é inteligencia han de ser en extremo benéficas para la marcha progresiva de dicha Sociedad.

Caridad.—Hemos recibido y entregado a las familias designadas por los donantes: Para la vida é hijos, de la calle Castello, 3, tercero interior, cinco pesetas de una suscritora y 1,50 de una persona que oculta su nombre; para una familia, de la calle del Aguila, 37, cuarto 17, diez pesetas por el doñante Juan.

Bajo la presidencia del Sr. Núñez Samper se reunió el domingo en el Circolo Industrial una Comisión de hijos de Madrid, los cuales tratan de establecer un Centro para defensa de los intereses de los madrileños en todos los asuntos que tiendan a mejorar la vida y las condiciones higiénicas, y mejorarse en todas las Sociedades que existan.

Las adhesiones a dicho pensamiento pueden hacerse en la Secretaría del Circolo Industrial.

Es de esperar que las adhesiones sean muchas, dada la importancia del asunto.

Hoy hace un año que falleció el distinguido médico mayor de Sanidad Militar D. Juan Rodríguez Hernández, persona querida por su laboriosidad y bondadoso corazón.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, y especialmente a su hijo, nuestro compañero y joven pintor don Roberto Rodríguez Pintado.

Hemos recibido el primer número de la revista de las Artes Gráficas titulada Gutenberg, que ha empezado a publicar y repartir a sus accionistas la Sociedad Anonima del mismo nombre, que continúa en grande escala los trabajos de fundición de tipos de imprenta que antes funcionaba bajo la razón social Rey y Bosch.

Es un trabajo tipográfico esmeradísimo y de una elegancia y sencillez recomendables, avalorándolo infinitamente las reputadas firmas de los conocidos publicistas señores conde de las Navas, Retana, Menéndez Pidal, Bosch y Pallardo-Guillot.

Los Sres. Zorita, Muro, marqueses de Bojaños y Santa María, Silió y Mora, todos representantes de la provincia de Valladolid, gestionan activamente el indulto del reo Enrique González, condenado por robo y homicidio en Nava del Rey.

A más de elevar respetuosas instancias a S. M. ha escrito y telegrafado a los poderes públicos y a los diputados y senadores, el Ayuntamiento; Comunidad de Redentoristas y Sindicato de labradores de Nava del Rey; la Diputación provincial y Ayuntamiento de Valladolid y muchas otras personas y entidades de las más significadas de la provincia.

También gestiona vivísimamente el indulto al arzobispo de aquella archidiócesis, excelentísimo Sr. D. José María de Cos.

ECOS POLITICOS

El Gobierno persiste en afirmar que el Rey, en su próxima excursión va a estudiar el movimiento industrial, fabril y agrícola de las provincias que haya de visitar, y por esa razón el empeño de aquél en transmitir a los gobernadores que ni las correcciones oficiales ni las particularidades de los casos que obedecieron a la organización de festejos en honor del Monarca.

En tratar de la organización del viaje invitó el Gobierno ayer una gran parte del tiempo que estuvo reunido, sin olvidar por un momento las invitaciones que de infinitos de pueblos se recibían para que los visite el Rey.

En el Consejo no se acordó anoche de una manera definitiva más que la parte de la excursión que cumple a Cataluña.

En el ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del subsecretario, conde del Moral de Calatrava, se reunió anoche la Junta de urbanización y de obras, para tratar del dictamen é informe en el expediente relativo a la expropiación de las casas comprendidas en el proyecto de la Gran Vía.

En lo que se refiere a ésta merece citarse el hecho de que existan dos proyectos, de los cuales uno es el aprobado por el Ayuntamiento, y con el otro, ó sea el no aprobado, parece que muchos están conformes.

De todos modos, la Junta no persigue por el momento más fin que el de informar cuanto antes en los incidentes suscitados, como medio de activar, en cuanto de ella dependa, la realización de una obra que remediará bastante la crisis porque atraviesan en Madrid las clases trabajadoras.

El Sr. Pérez Moro, nuevo gobernador de Cádiz, ha marchado a Santander con objeto de recoger a su familia, promoviéndose estar en Cádiz para 1.º de abril.

Mañana es probable que ponga a la firma, regia el Sr. Osmá el decreto relativo a las obras que

